



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (5491)
19 MAR 2019

"Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de gestión del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Sabaneta - Antioquia, acreditado mediante Resolución No. 4102 del 22 de agosto de 2017"

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **LUIS HERNÁN POLLING ZIMMERMAN** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.348.489 el día 22 de mayo de 2018, mediante documento escrito, presentó renuncia ante el Directorio Municipal de Sabaneta - Antioquia a la dignidad de Secretario Municipal de Sabaneta - Antioquia, acreditado mediante la Resolución No. 4102 del 22 de agosto de 2017.

Que se hace necesario registrar la renuncia a la dignidad del órgano de gestión, presentada por el Sr. **LUIS HERNÁN POLLING ZIMMERMAN**.

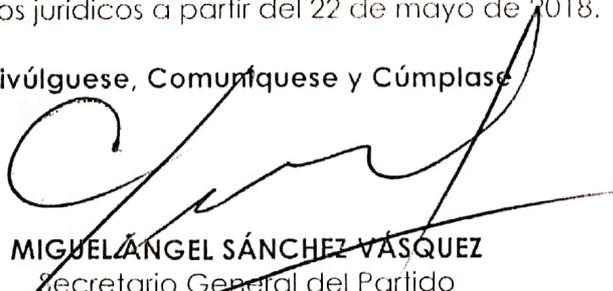
En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada ante el Directorio Municipal de Sabaneta - Antioquia el 22 de mayo de 2018 por el Sr. **LUIS HERNÁN POLLING ZIMMERMAN** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.348.489, a la dignidad de Secretario Municipal de Sabaneta Antioquia.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos a partir del 22 de mayo de 2018.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General del Partido

Proyecto: Luis Francisco Rincón Amaya - Asesor de la Oficina Territorial
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarró - Director Jurídico

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 518 95 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co

